

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vitoria, 25 de marzo de 2004.—Gonzalo Linage Moreno, Administrador Único.—11.093.

MERCABADAJEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 21 de abril del corriente año a las diez horas en el domicilio social de esta Empresa, Polígono Industrial «El Nevero», o, en su caso en segunda convocatoria el día 22 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio económico de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Nota: Dada la estructura del Capital Social, se prevé que la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Badajoz, 26 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Muñoz Bigerio.—11.094.

MERCAVENIR, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Mercavenir SIMCAV, S.A., en su reunión del día 16 de marzo de 2004, acordó convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social Gran Vía, 2-5.^a Planta, en primera convocatoria el día 29 de abril de 2004 a las 9.00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Mercavenir SIMCAV, S.A. correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003 de

Mercavenir SIMCAV, S.A. formulada por los administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los Interventores a tal fin.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a su aprobación, así como el Informe de los Auditores, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Bilbao, 17 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Jesús de Blas Pérez.—10.463.

MONMA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gràcia, 36 4rt, a las 12:30 horas del día 19 de abril de 2004, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 20 de abril de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2003, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2003.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores de Barcelona.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (Sicav), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Octavo.—Variaciones en el seno del Consejo de Administración.

Noveno.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Décimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Undécimo.—Modificación de la política de inversiones de la Sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Duodécimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Decimotercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia, tal y como establecen los estatutos sociales, todo accionista que posea acciones que representen al menos el uno por mil del capital social en circulación y que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas emitidos por los administradores.

Barcelona, 25 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración. Doña Edith Bernat i Escaler.—11.076.

MONTSALLO, S. A.

Balance de liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la compañía mercantil Montsallo, Sociedad Anónima, ha sido disuelta y liquidada mediante acuerdos adoptados en Juntas Generales extraordinarias universales celebradas el 22 de diciembre de 2003 y 29 de diciembre de 2003, respectivamente, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final al 29 de diciembre de 2003.

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	
III. Inmovilizaciones Materiales ..	231.173,79
Total inmovilizado	231.173,79
III. Deudores	23.551,91
V. Tesorería	5.626,83
Total Activo	260.352,53
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital Suscrito:	
Capital social	267.450,39
V. Resultados de Ejercicios Anteriores	-5.987,29
VI. Pérdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida)	-1.110,57
Total fondos propios	260.352,53
Total Pasivo	260.352,53

Barcelona, 29 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, M. Rosa Llopart Guasch.—11.078.

MOTONÁUTICA SAMA, S. A.

Reducción de capital

Dándose cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la citada sociedad, celebrada en l'Ampolla (Tarragona), en el domicilio social el día 24 de diciembre de 2003, con el carácter de universal, acordó, por unanimidad la reducción del capital social en la cantidad de 16.828.—Euros. Mediante la amortización de 140 acciones con la finalidad de reembolsar a los accionistas parte de sus aportaciones sociales mediante la entrega de ciertos bienes inmuebles por un valor patrimonial de 46.034,80.—Euros en un plazo máximo de tres meses desde este acuerdo.

L'Ampolla, 12 de marzo de 2004.—Juan Sabate Puertos.—Secretario.—10.451.

MUNAT SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Munat Seguros y Reaseguros S.A.», en su reunión celebrada el día 24